

# DISEÑANDO UNA POLÍTICA TERRITORIAL TURÍSTICA PARA LA REGIÓN ROSARIO-ESCUINAPA

*Mtra. Karla Palma Pardinez<sup>1</sup>*

## Introducción

El territorio de la Región Rosario-Escuinapa en la que se alberga el Centro Integralmente Planeado Playa Espíritu-Teacapán en Sinaloa, se encuentra expuesto a una necesaria transformación en términos de su ocupación y organización territorial, proceso que exige diseñar una estrategia de **planeación territorial** desde los distintos niveles de gobierno, así como de políticas públicas diseñadas para su consecución.

La forma de ver a la región Rosario-Escuinapa como un territorio implica la suma de voluntades racionales, que emana de los acuerdos que se establecen en el aparato jurídico político y de las bases de integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática, pero además requiere de la promoción de un ejercicio de planeación que permita potencializar la interacción entre la población, los recursos y las instituciones.

Por ello; el diseño y ejecución de una política turística territorial para la región Rosario-Escuinapa, permitirá diseñar una estrategia desde los distintos niveles de gobierno, así como de una política pública que propicie el desarrollo regional, atendiendo a los cambios inducidos por los procesos económicos, ambientales, políticos y sociales en la región que fomente la formación de un clúster turístico y no un polo de desarrollo turístico.

---

<sup>1</sup> Fondo Nacional de Fomento al Turismo, kpalma79@gmail.com

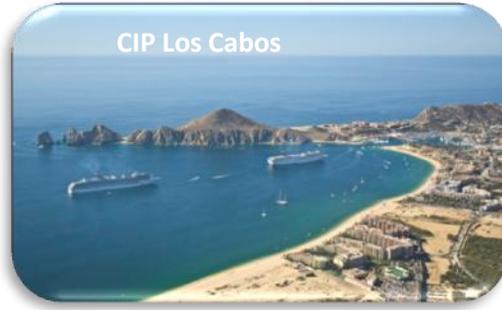
Por lo anterior se presenta el siguiente esbozo para el desarrollo de un clúster turístico como un elemento de estrategia territorial a fin de fomentar y ejecutar los instrumentos de planeación territorial en la región en coordinación con las autoridades locales del Municipio de Rosario, el Municipio de Escuinapa, el Gobierno del Estado de Sinaloa, y la participación de diversas instituciones federales.

Esta propuesta es integrada por cuatro secciones. En la primera se presenta de manera sintética el estado actual de la región. La segunda sección presenta brevemente el marco para replantear el diseño de un clúster turístico a fin de que se genere en un trabajo posterior los lineamientos del mismo.

## **Ámbito Regional: estado actual**

### **Centro Integralmente Planeado Playa Espiritu**

A lo largo de su trayectoria el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) ha desarrollado y consolidado sitios distintivos de corte internacional, que en gran medida han apoyado la captación de divisas, generación de empleo directo e indirecto, la atracción de nuevas inversiones destinadas al sector turístico. Sin embargo, debe admitirse que junto a los beneficios que han traído consigo los polos de desarrollo impulsados por FONATUR, se ha consolidado un crecimiento urbano desordenado entorno a su área de influencia, mismos que obedecen a la carencia de normatividad e instrumentos de planeación de impacto regional para su prevención y desarrollo.



Si bien los CIP's han contribuido de forma sustantiva en el desarrollo turístico a nivel país, es de destacar que desde el año de 1976 hasta 2008, año en el que se registró el proyecto de inversión ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para desarrollar un nuevo CIP en la costa sur del Estado de Sinaloa, no se había logrado consumir un nuevo proyecto de esta magnitud, debido a:

1. Priorizar el seguimiento de los CIP's tradicionales, sin atender sus propios límites de crecimiento, aunado a la evasión de los cambios de la demanda turística que debieron llevar a cabo la diversificación de nuevos proyectos y productos turísticos.
2. Escasa voluntad política, basada en una reducida coordinación entre los gobiernos estatales y municipales.
3. Límites normativos especialmente en la esfera ambiental, que no permitieron en su momento dar inicio a nuevos proyectos; y
4. Modelo de Negocios insostenible a causa de la venta acelerada del patrimonio, así como los bajos márgenes de contribución de venta por hectárea, y por ende el agotamiento de nuestra reserva territorial.

Estos elementos han llevado a la búsqueda de estrategias permitiéndole a FONATUR desarrollar un nuevo Centro Integralmente Planeado Sustentable (CIPS) cuyo objetivo principal es consolidarse como un polo turístico de impacto nacional e internacional en el Sur de Sinaloa, esperando así el proyecto incentive la economía regional y sea generador de oportunidades de trabajo para los habitantes locales a través de la diversificación de productos turísticos. Visto así el proyecto reduce la posibilidad de cumplir con dicho objetivo, en la medida en que no plantea una estrategia integradora, en eses sentido no solo limita el desarrollo del CIPS, sino la posibilidad de generar un proceso consolidado de desarrollo regional.

### **Estado Actual del área de influencia del CIPS Playa Espíritu Teacapán**

El nuevo CIPS Playa Espíritu Teacapán se localiza en la costa del Municipio de Escuinapa a 110 kilómetros de la ciudad de Mazatlán, cuenta con una ubicación privilegiada y amplia riqueza de atractivos naturales, arquitectónicos y culturales.

El área de influencia del CIPS comprende una superficie de 415, 492.12 hectáreas entre los municipios de Rosario y Escuinapa al sur del Estado de Sinaloa (Ver Mapa 1), en una franja que abarca una longitud de 90 kilómetros de la costa, comprendiendo desde el río Presidio en Mazatlán hasta el Estero Teacapán en el municipio de Escuinapa; y en un ancho promedio de 20 kilómetros, que va de la línea de costa hasta eje del trazo de las autopistas México 15 y autopista del pacífico (Mazatlán-Tepic).

## ÁREA DE ESTUDIO



Fuente: Elaboración propia a partir de Google Erarte.

Las marismas forman parte del medio natural en la región y constituyen un elemento ambiental de importancia local. Estas son Marisma Ancha con 4,000 hectáreas; Los Cañales 2,000; Las Lomitas 1,500; Palmillas 9,850; Los Sábalos 1,200 y Mezcal 5,500 hectáreas. La importancia de estas marismas se reconoce con la expedición de la zona natural protegida con el carácter de Reserva de la Biósfera la zona Marismas Nacionales de Sinaloa, con una superficie inicial de 47,556,-25-00 hectáreas, la cual fue modificada y actualmente su superficie asciende a 55,577-28- 33 .

La principal vía de comunicación de la región es la Carretera Internacional México N-15, que en su tramo Escuinapa-Rosario-Mazatlán comprende un recorrido de 98.3 kilómetros. Dicha carretera

atraviesa las localidades de Escuinapa y el Rosario, continuando su recorrido hacia la localidad de Villa Unión y a la ciudad de Mazatlán.

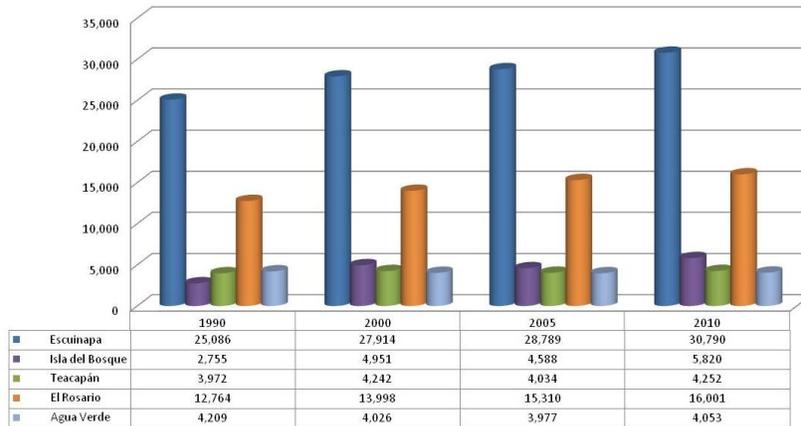
Adicionalmente se dispone de la autopista federal Tepic-Villa Unión que presenta un trazo paralelo a la costa del Pacífico y en su desarrollo atraviesa la ciudad de Escuinapa al norte y poniente, y la cabecera del Rosario en la parte sur, permitiendo una fácil comunicación con Mazatlán. La autopista forma parte de la carretera Tepic-Mazatlán y del eje troncal México-Nogales con ramal a Tijuana, que es parte de uno de los principales corredores carreteros del Tratado de Libre Comercio.

Los estudios realizados por FONATUR durante el año 2010 (“Diagnóstico socioeconómico de las comunidades y actividades productivas en del área de influencia del CIP Costa Pacifico” elaborado por el Instituto de Geografía de la UNAM, y Estudio del pronóstico sociodemográfico y requerimientos urbanos Costa Pacifico, Sinaloa), muestran que la zona de influencia inmediata al proyecto incluye a las localidades de Escuinapa de Hidalgo, Isla del Bosque y Teacapán en el Municipio de Escuinapa y las localidades de Agua Verde y El Rosario en el Municipio de El Rosario, debido a su características urbanas y tamaño de la localidad además de su dinámica económica, sin embargo; es de señalar que dentro del sistema funcional de localidades en la región, se tiene que Mazatlán es el centro de desarrollo en el sur de Sinaloa de mayor jerarquía. Aunque se ubica fuera de la región de estudio, su influencia en la prestación de bienes y servicios es determinante.

En la región, las cabeceras municipales de Escuinapa y El Rosario son las de mayor importancia local, tanto por su tamaño de población como en la prestación de bienes y servicios locales. Ambas dependen jerárquicamente de Mazatlán, y el resto de las localidades de ambos municipios, rurales en su mayoría, son servidas por estas dos cabeceras municipales.

## ESCENARIO ACTUAL: POBLACIÓN TOTAL PRINCIPALES LOCALIDADES DE LA REGIÓN

### CIPS PLAYA ESPIRITU TEACAPÁN



FUENTE: Elaboración propia a partir de Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000, y 2010; Censo de Población y Vivienda 1995 y 2005, INEGI.

El conjunto de localidades de la región mostro crecimientos relativamente bajos en los últimos 15 años, inclusive durante el periodo de 2000 al 2005 decreció la población municipal, obteniendo un crecimiento del 1.3% en el periodo de 2005- 2010.

Actualmente la región comprendida entre ambos municipios cuenta con una población total de 103,511 habitantes (INEGI 2010), concentrándose 30 por ciento en la localidad de Escuinapa y el 16 por ciento en El Rosario.

Actualmente las condiciones de actividad en la región manifiestan una baja participación económica de su población. Mientras en Sinaloa se presenta una tasa de participación de 48.6 por ciento de la PEA respecto a la población de 12 años y más, en la región dicha proporción es de 42.9. A su vez, en los municipios de la región se presentan dos situaciones distintas: mientras que en el municipio de Escuinapa la tasa de participación es ligeramente mayor que el promedio de la región, 43.9 por ciento, en el Rosario la participación es de sólo 41.9 por ciento.

Cabe destacar que el mayor nivel de ocupación se ubica en las localidades de Escuinapa y El Rosario, respecto al promedio de la región, lo cual indica una importancia relativa de estas localidades para concentrar empleo y generar condiciones para el desarrollo regional.

La distribución de la PEA por sector de actividad permite observar el mayor peso preponderante de las actividades primarias en la región, donde 45.6 por ciento de la población ocupada se ubica en ese sector (12.9 mil personas). En particular, la PEA ocupada de El Rosario (6.9 mil personas) concentra más de la mitad de los empleados en el sector primario en la región y respecto al total de empleados en el municipio.

El sector terciario emplea a dos de cada cinco personas activas en la región, siendo la mayor proporción en las cabeceras municipales, donde dicha participación aumenta a dos de cada tres ocupados (11.5 mil personas). En cambio, en el resto de las localidades, los empleados en servicios disminuyen respecto al sector primario.

Por su parte, el sector secundario tiene una participación muy reducida en la región, donde sólo 13.6 por ciento de los ocupados se encuentran en ese sector, principalmente en procesamiento de productos primarios, elaboración de productos alimenticios, madera y otros relacionados con el sector agropecuario (3.8 mil personas). En su mayoría se ubican también, principalmente en las cabeceras municipales de Escuinapa y el Rosario, donde 18.5 y 21.9 por ciento, respectivamente, se ubican en este sector.

La estructura urbana de las localidades comprendidas en el área de estudio presenta el común denominador de una traza reticular, delimitada por el emplazamiento de elementos naturales como cuerpos de agua, formaciones geológicas y el litoral del Océano Pacífico.

El uso de suelo predominante es el habitacional, pues representa entre el 80% y el 90% de las zonas urbanas. En cambio, los usos para equipamiento, comercio e industria no alcanzan más del 20% en la mayoría de las localidades (FONATUR, 2010).

Respecto al equipamiento en la región, el subsistema de educación es el que presenta mayor cobertura, mientras que los principales rezagos coinciden en la carencia de espacios recreativos, áreas verdes y parques, así como a la falta de equipamiento destinado a la cultura y al esparcimiento. Asimismo, existe una carencia de equipamiento de soporte para la realización de actividades de comercio y abasto, y resalta el déficit en los subsistemas de asistencia social y de servicios municipales, a manera de ejemplo se encuentran las siguientes deficiencias:

- Subsistemas de asistencia social y de servicios municipales: Si bien se cuenta con unidades de servicios como son las instalaciones de salud, falta personal y equipo para su operación, así como insumos para atender las necesidades mínimas de la población.
- En materia de servicios municipales la capacidad de los basureros municipales es rebasada. Situación que actualmente está siendo atendida por FONATUR, con el apoyo de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, en la identificación del sitio para un relleno sanitario.
- Subsistemas de transporte suburbano y foráneo: Particularmente las terminales de transporte suburbano y foráneo carecen de un adecuado equipamiento e infraestructura de servicios.
- Vialidades secundarias sin pavimentar: El 80% de las vialidades se encuentran sin pavimentación.

- Servicios educativos, culturales y recreativos: Si bien se cuenta con servicios educativos, estos carecen de los recursos humanos y materiales para su correcto desempeño. Aunado a ello los espacios de corte cultural y recreativo en la región prácticamente no existen.
- Recursos y equipamiento turístico escasamente desarrollado: la actividad turística es incipiente y carece de infraestructura de apoyo, en concordancia a la vocación predominante hacia la agricultura.

Además en materia ambiental, se identificó:

- En la Zona de Marismas observa alta fragilidad por la presencia de Asentamientos Humanos: La zona ha sido impactada por el hombre, la existencia de más de 100 localidades vecinas del sistema de marismas ha repercutido directamente en éstas.
- Presencia de contaminantes del Recurso de Agua: La presencia de numerosos asentamientos humanos y el problema de las fosas sépticas antes mencionado, aunado al uso de productos químicos utilizados por los agricultores y la falta de cultura ambiental, han perjudicado el frágil equilibrio del sistema acuífero.

Este breve análisis sobre la región indica déficits graves actuales por atender, sobre todo si se considera que con el proyecto del CIPS Playa Espíritu Teacapán se derivaran cambios socioterritoriales en términos del crecimiento urbanos-poblacionales, así como económicos y ambientales, por tanto; es importante atender las demandas actuales a partir de los instrumentos de planeación regidos por el Sistema de Planeación en Sinaloa así como generar un proyecto de desarrollo regional.

Cabe señalar, que los gobiernos municipales de Rosario y Escuinapa junto con el Gobierno del Estado y FONATUR, a fin de atender las carencias en materia urbana, han venido elaborando instrumentos de planeación en las localidades que se consideran vulnerables al impacto urbano, lográndose así la aprobación y registro público de los siguientes instrumentos:

- Plan Regional Turístico Rosario-Teacapán (POE 05 de junio de 2009).
- Plan Director de Desarrollo Urbano de Escuinapa, Sinaloa (POE 24 de noviembre de 2010).
- Plan Director de Desarrollo Urbano de Isla del Bosque (POE 05 de septiembre de 2012).
- Plan Director de Desarrollo Urbano de Teacapán (POE 28 de Octubre de 2013).
- Plan Parcial de Desarrollo Urbano Primera Etapa de Consolidación del CIPS Playa Espíritu Teacapán (POE 28 de Octubre de 2013).

Los PDDU de Escuinapa de Hidalgo y El Rosario, prevén las demandas de servicios en el desarrollo del CIPS, además el PDDU del Rosario formulará una estrategia hidráulica para la Presa Santa Maria localizada en el Municipio de El Rosario, sistema que preverá la demanda en el consumo de agua para el CIP.

El PDDU de Isla del Bosque, como instrumento inmediato superior al Plan Parcial Etapa de Consolidación CIP Playa Espíritu Teacapán, garantiza la congruencia de ambos instrumentos, facilitando la aprobación del Plan Parcial del CIP, además de consolidar el sistema turístico de la

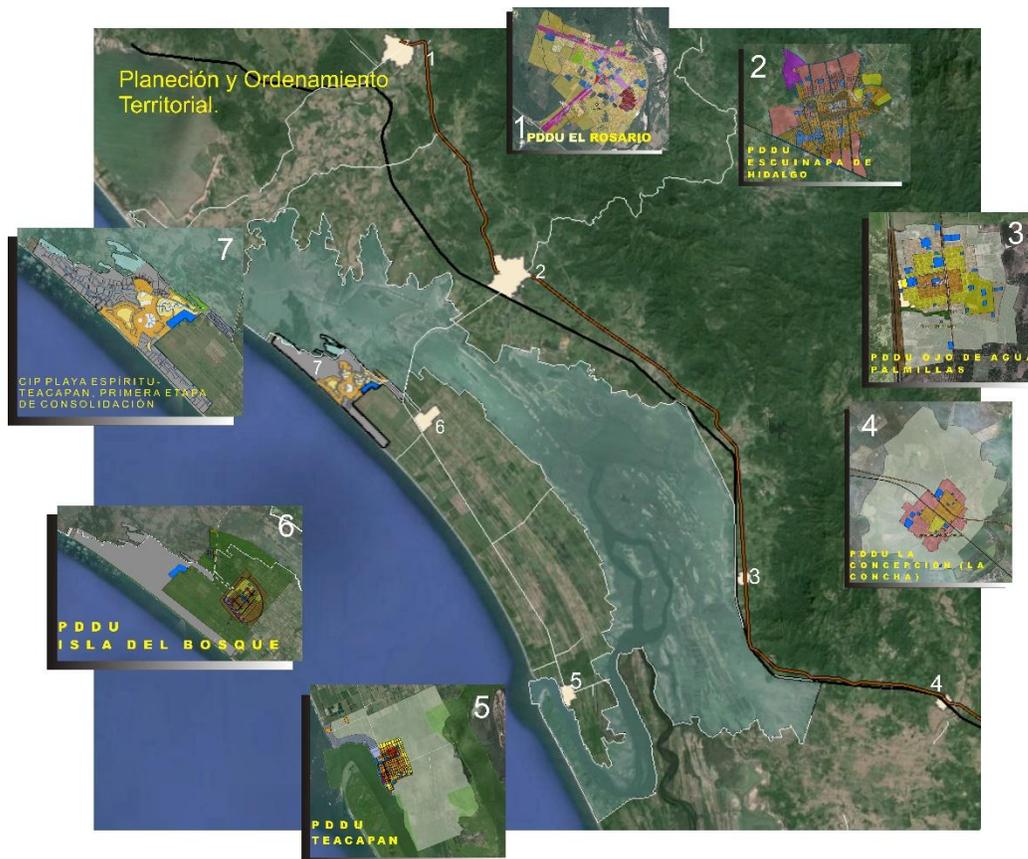
zona. El PDDU de Teacapán propone una estrategia para la consolidación del aeropuerto comercial de Teacapán, aunado a que el instrumento es necesario para la elaboración del Proyecto Ejecutivo del Aeropuerto por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Además de estos instrumentos el FONATUR junto con las autoridades municipales y el Gobierno del Estado firmaron un nuevo convenio de colaboración el 20 de junio de 2013, donde el objetivo es seguir realizando los siguientes instrumentos.

1. Plan  
Municipal de Desarrollo Urbano.
2. Plan  
Director de Desarrollo Urbano de Ojo de Agua de Palmillas.
3. Plan  
Director de Desarrollo Urbano de La Concepción (La Concha).
4. Cartas  
Urbanas (Palmito del Verde, Celaya, Tecualilla, La Campana 1, El Trébol 2).
5. Proyecto  
Ejecutivo de Imagen Urbana del Centro de Población de Isla del Bosque.

Bajo este marco normativo, es de destacar que si bien con estos instrumentos se prevé el crecimiento e impactos urbanos en el corto, mediano y largo plazo, y sabiendo que son instrumentos útiles para la planeación urbana, es importante reforzar la vigilancia para su instrumentación y cumplimiento. Aunado a que se ha venido privilegiando exclusivamente la parte urbana, sin considerar un planteamiento de desarrollo integral para la región.

### INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ELABORADOS CON LA LLEGADA DEL CIP



Fuente: Elaboración propia a partir de los instrumentos de planeación.

En este marco es importante, replantear el objetivo de un polo de desarrollo turístico a un clúster turístico de desarrollo, donde sus alcances son totalmente distintos, en esa medida y a fin de presentar algunas ideas iniciales para este trabajo, intentamos diseñar un esquema de clúster turístico a fin de generar un marco general para el desarrollo de una investigación futura.

## ¿Qué entendemos por Clúster Turístico?

El concepto de clúster de Porter (1999), como agrupamiento de empresas que actúan en un espacio geográfico en relación a una cadena de valor, se ubica en la formación de ventajas competitivas, primero a nivel empresarial, y luego, a través del “sistema de valor” que incluye la organización de la producción a través de enlaces entre proveedores, distribuidores y clientes. La creación de ventajas competitivas reconoce dos elementos prioritarios; La rivalidad de las empresas y la concentración geográfica, que combinados facilitan la incorporación permanente de innovaciones en el sistema. Si bien en su modelo el Estado no juega un rol determinante , reconoce que “ la existencia de un agrupamiento de varios sectores que se nutren con insumos, técnicas e infraestructura comunes también estimula a los entes oficiales, a las instituciones educativas, a las empresas y a los particulares a invertir más en mecanismos para la creación de factores pertinentes (Porter,1990).

Así también en trabajos posteriores Porter, mantiene la idea de que la rivalidad entre empresas es el factor de impulso de clúster pero asigna un papel importante a la cooperación, en especial la vertical, que se da entre empresas e instituciones.

El clúster aporta a las empresas los beneficios de una gran escala mientras mantienen su flexibilidad, para el conjunto esta forma de organizar la producción tiene beneficios en torno a la productividad, a la innovación, y a la creación de nuevos negocios:

Algunas de las ventajas que otorgan los clúster son:

- Acceso de empleados y proveedores hacia las empresas;
- Acceso a información especializada;

- Coordinación de actividades complementarias;
- Acceso a instituciones y bienes públicos;
- Mayor motivación y mejores rendimientos;
- Incentiva la cooperación;
- Oportunidades para el desarrollo de innovaciones;
- Surgimiento de nuevas empresas;
- Ayuda mutua entre las empresas;
- Fuerte interacción entre la cadena de valor;

El concepto de clúster es de utilidad para analizar la estructura productiva de la actividad turística, ya que en la mayoría de los destinos está involucrada un conjunto de empresas articuladas entorno a la creación de un producto. La formación del cluster turístico puede identificarse a partir de la interacción de los actores en la actividad:

- Recursos Naturales y culturales: Conforman los factores primarios del turismo y definen el potencial de la actividad para motivar desplazamientos regionales nacionales o internacionales de visitantes: Se incluyen aquí las organizaciones públicas y privadas que en algunos casos los generan (museos, parques, ferias, etc), y las instalaciones necesarias para su uso.
- Turistas: Conforman la demanda y el gasto que se realiza en el consumo de bienes y servicios se convierte en el ingreso que origina el análisis económico del turismo.
- Sector Productivo: Conformado por las empresas que prestan los servicios que posibilitan la interrelación, como transporte, alojamiento, gastronomía, agencia de viajes,

y operadores mayoristas, esparcimiento, empresas del sector agropecuario, construcción, industria, comercio entre otras.

- Superestructura turística: Es el sistema integrado por las instituciones públicas y privadas encargadas de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico (Boullón, 1985).
- Residentes (locatarios): Considerados en su calidad de habitantes de una localidad, estén vinculados o no con la actividad turística, representan la finalidad de todo programa que apunte hacia una mejor calidad de vida. En la medida en que el turismo aporta una diversidad de opciones para el desarrollo local.
- El territorio: Es el espacio donde se avivan las interrelaciones sociales, económicas y productivas. Supone la interrelación la interacción de múltiples relaciones entre el resto de los actores que configuran una identidad particular y diferenciada de los otros espacios turísticos.

Existen experiencias de clúster turístico en países como Chile, Brasil, Republica Dominicana, España e incluso en México, donde el objetivo ha sido fomentar el desarrollo competitividad y complementariedad del turismo. Metodológicamente su aplicación y conceptualización también es diferente, sin embargo, su operación se orienta a la idea de anillos o entornos, donde se les va dando jerarquía, empero si la operación de algún entorno no opera correctamente, los demás también se ven afectados ya sea directa o indirectamente.

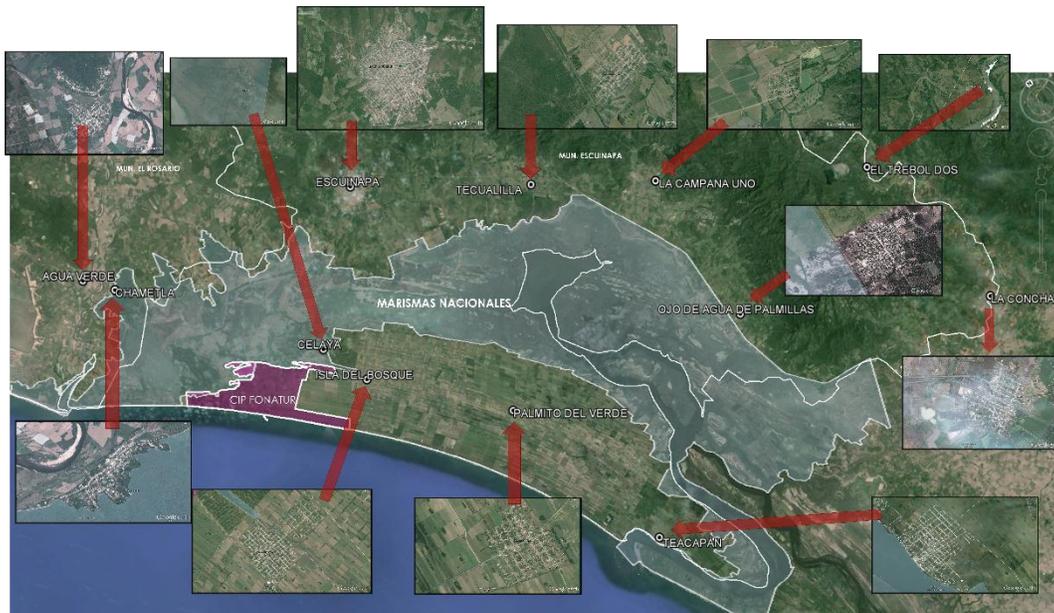
En el caso de la región Rosario-Escuinapa, se plante realizar el inventario de recursos, actividades, iconos que nos apoyen el diseño de una estrategia de planeación territorial desde la perspectiva de un clúster turístico.

Algunos de los elementos identificados en el momento son los siguientes:

Municipio	Localidad	Atractivos	Potencial
El Rosario	Agua Verde	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arco de entrada Aguaverde</li> <li>• Plazuela</li> <li>• Iglesia</li> <li>• Panteón</li> </ul>	Agricultura, ejidos
	El Rosario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Templo de Nuestra Señora del Rosario</li> <li>• Panteón de San José</li> <li>• Panteón Español</li> <li>• Museo Lola Beltrán y de Minería</li> <li>• Laguna del Iguanero</li> <li>• Palacio Municipal</li> <li>• Plazuela Gral. Gabriel Leyva</li> <li>• Viacrucis viviente de Cacalotán</li> <li>• Feria de la Primavera</li> <li>• Fiestas patronales de la virgen de El Rosario</li> <li>• Arquitectura</li> </ul>	
	Chametla	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Templo de San Pedro Chametla</li> <li>• Arquitectura</li> <li>• Museo</li> <li>• Marismas Nacionales (Laguna Caimanero)</li> </ul>	Hablantes de lengua indígena Vegetación basta Paisajes Agricultura
	Escuinapa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazuela municipal</li> <li>• Templo de San Francisco de Asís</li> </ul>	Productor de camarón y mango

Escuinapa		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Palacio municipal y casa de la cultura</li> <li>• Monumento a Benito Juárez</li> <li>• Feria del Mango</li> <li>• Fiesta de San Francisco de Asís</li> <li>• Malecón Rio ***</li> <li>•</li> </ul>	Elaboración de huaraches de cuero
	Teacapán	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puerto de Teacapán</li> <li>• Isla de pescadores</li> <li>• Gastronomía: "tamales de camarón barbón"</li> <li>• Playa La Tambora, Playa Las Cabras y Playa las Lupitas Aproximadamente 15 km de playa</li> <li>• Día del marino</li> <li>• Pista aérea</li> <li>• Fiesta de las Cabras</li> <li>• Isla Pájaros</li> <li>• Jardín Botánico de Haas</li> <li>• Marismas Nacionales</li> </ul>	Variedad de especies marinas
	Celaya	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marismas Nacionales</li> <li>• Gastronomía</li> </ul>	Agricultura
	Tecualilla		Paisaje, Agricultura
	La Campana Uno		Paisaje, Agricultura
	El Trébol Dos		Paisaje, Agricultura
	La concha	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arquitectura</li> <li>• Plaza central</li> <li>• Gastronomía</li> <li>• Parroquia</li> <li>• Marismas Nacionales</li> </ul>	Rio las cañas, hogares indígenas, Agricultura.
	Escuinapa	Ojo de Agua de Palmillas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criaderos de camarón</li> <li>• Marismas nacionales</li> </ul>

Escuinapa	Palmito del Verde		Agricultura, Paisaje, hogares indígenas.
Escuinapa	Isla del Bosque	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Kiosco de Isla del Bosque</li> </ul>	Agricultura, Rio



## Reflexión final

La región sur del estado de Sinaloa, y en particular los municipios de Escuinapa y El Rosario, se encuentran en un proceso de cambios territoriales, a diferencia de otros desarrollos turísticos en el país, se tiene la oportunidad de plantear un desarrollo turístico integral en y para la región, a fin de que se garantice el desarrollo y calidad de vida de sus habitantes.

Replantear y propiciar el diseño de una política territorial bajo el enfoque de un clúster turístico es una alternativa complementaria al desarrollo y crecimiento urbano, que se generará en la región.